

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	500437	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Economía y Política Regional		
Denominación (inglés)	Economy and Regional Policy		
Titulaciones	Grado en Economía		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7	Carácter	Optativa
Módulo	Economía Aplicada		
Materia	Economía Regional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Luis Fernando de la Macorra y Cano	41	lfmacorra@gmail.com	
Área de conocimiento	Economía Aplicada		
Departamento	Economía Aplicada		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
<b>Competencias*</b>			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que si bien se apoya en libros de texto avanzados implica también algunos aspectos que implican conocimientos.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía regional.
CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
CE7-Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.
CE8-Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<p>Descubrimos, a partir del análisis económico regional, sus técnicas y modelizaciones, las características y diferencias de nivel de desarrollo regional de los espacios económicos próximos: Unión Europea, España y Portugal y Extremadura.</p> <p>Instituciones y políticas públicas que ponen en práctica en los diferentes niveles espaciales para superar las divergencias y desequilibrios territoriales.</p> <p>Potencialidades y perspectivas de cada uno de estos ámbitos territoriales, tanto por separado, como en conjunto.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p>Denominación del tema 1: <b>Las políticas y la planificación del desarrollo regional.</b></p> <p>Contenidos del tema 1: Planificación, políticas y paradigmas. Políticas de incentivos a la movilidad de los factores. Políticas de promoción del bienestar territorial. Políticas de movilización y valoración del potencial endógeno de las regiones. Políticas de promoción y valoración de externalidades de la competitividad. Políticas de promoción de la competitividad territorial. Políticas de robustecimiento del espesor institucional de las regiones. Políticas territoriales basadas en la aplicación del concepto de estrategias de eficiencia empresarial colectiva. Dimensión material e inmaterial de las PODR. Orientaciones emergentes de las PODR.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 2: <b>La política regional en la Unión Europea.</b></p> <p>Contenidos del tema 2: La ausencia inicial. La razón de ser de la política regional europea. La atención creciente, dada la problemática de los desequilibrios espaciales. Los criterios y las vías de apoyo. Los resultados de la política seguida. El sentido contrapuesto de otras políticas comunitarias. La necesidad de un presupuesto realista. El futuro de la política regional.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 3: <b>La problemática y las políticas de desarrollo local.</b></p> <p>Contenidos del tema 3: El problema de la escala. El desarrollo de abajo hacia arriba. La estrategia y los agentes de desarrollo en los pequeños territorios: los emprendedores y las empresas, las administraciones públicas, las asociaciones y los agentes de desarrollo</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución de ejercicios y/o análisis</p>

de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.

**Denominación del tema 4: La problemática del desarrollo rural.**  
 Contenidos del tema 4: Aproximación neoclásica, keynesiana y endógena. Definición de rural. El proceso de desarrollo rural. Exogeneidad o endogeneidad. La cuestión agraria y los límites de la modernización de la pequeña explotación rural. La reestructuración progresiva de la economía agraria. Nuevos usos del espacio rural. De la política agraria a la política rural.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.

**Denominación del tema 5: El desarrollo regional transfronterizo.**  
 Contenidos del tema 5: Fronteras y diferentes situaciones relacionales. Abolición legal de las fronteras. Fronteras y obstáculos a la cooperación transfronteriza. Fronteras psicológicas, económicas y sociales, institucionales, culturales y lingüísticas. Obstáculos presupuestarios. Estrategias de desarrollo y niveles municipal, intrarregional, interregional y comunitario.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.

**Denominación del tema 6: La problemática de las regiones ultraperiféricas.**  
 Contenidos del tema 6: El concepto de ultraperiferia en la Política Regional Europea. Breve caracterización de las regiones ultraperiféricas europeas. Políticas europeas para la ultraperiferia. Modelos Eurisles y Fortuna/Dentinho/Vieira. Valoración del impacto de las políticas para las regiones ultraperiféricas.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia l
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1 Teoría	11,85	4					0,35	7,5
1. Práctica	12,35	2				2,5	0,35	7,5
2. Teoría	11,85	4					0,35	7,5
2. Práctica	12,35	2				2,5	0,35	7,5
3. Teoría	11,85	4					0,35	7,5
3. Práctica	12,35	2				2,5	0,35	7,5
4. Teoría	11,85	4					0,35	7,5
4. Práctica	12,35	2				2,5	0,35	7,5
5. Teoría	11,85	4					0,35	7,5
5. Práctica	12,35	2				2,5	0,35	7,5
6. Teoría	12,85	5					0,35	7,5
6. Práctica	13,65	2				2	0,4	9,25
<b>Evaluación</b> **	2,5							

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>TOTAL ECTS</b>	150	37				14,5	4,25	91,75
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>								
<b>Metodologías docentes*</b>								
<p>Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.  Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.  Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.  Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.</p>								
<b>Resultados de aprendizaje*</b>								
<p>A partir de la taxonomía de Bloom (1956), revisada por Anderson (2001) ampliamente utilizada en otras universidades para estudios de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· RECORDAR conceptos, información y teorías que pueden aplicarse en el análisis de la política económica regional y de la economía de Extremadura.</li> <li>· COMPRENDER la información, los conceptos y las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos en el diseño de la política económica regional y en el análisis de la economía de Extremadura</li> <li>· APLICAR la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevos escenarios de política económica regional y simular nuevas situaciones de la economía de Extremadura.</li> <li>· ANALIZAR los diferentes componentes de la política económica regional y del sistema socioeconómico de Extremadura para poder establecer conclusiones sólidas y argumentadas, en base a un razonamiento lógico y técnico.</li> <li>· EVALUAR la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas medidas o situaciones de la política económica regional o de la economía de Extremadura, frente a sus potenciales alternativas.</li> </ul>								
<b>Sistemas de evaluación*</b>								
<p>Para superar la asignatura existen dos opciones excluyentes de evaluación: sistema presencial y no presencial.  Los alumnos que se evaluarán a través de la evaluación presencial, serán aquellos que asistan, al menos un 90 por ciento de las horas lectivas. El resto se les evaluará a través de la modalidad de evaluación no presencial</p>								

### **SISTEMA DE EVALUACION NO PRESENCIAL**

Se realizará un examen semestral que supondrá el 100% de la nota final. Este examen constará de una parte teórica, con preguntas a desarrollar (70% de la nota); y una parte práctica, con ejercicios y actividades prácticas que representará el 30% de la nota, debiendo superar las dos partes para promediar.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL.**

La calificación final será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:

#### **Realización de actividades prácticas (45%)**

Se llevarán a cabo actividades prácticas bien de manera no presencial, bien de manera presencial en las horas dedicadas a tal fin. Entre ellas, un trabajo por grupos, que se realizará a lo largo de todo el semestre. Estas prácticas permitirán evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas.

#### **Controles de seguimiento (45%)**

Se realizarán dos controles de seguimiento escritos correspondientes a los temas 1 a 3, inclusive; y 4 a 6, inclusive, por otra. Incluirán:

- a) Una parte teórica con preguntas a desarrollar, dirigida a valorar la comprensión de los contenidos teóricos y algunas competencias como la capacidad de expresión, la capacidad de síntesis o la argumentación de ideas.
- b) Y una parte práctica con cuestiones o ejercicios similares a los desarrollados en las clases prácticas, dirigidos a valorar la adquisición de las competencias trabajadas.

#### **Examen final semestral: (10%)**

Se realizará al final del semestre un examen escrito que abarcará los contenidos de todo el semestre. Este examen tendrá la misma estructura que los controles de seguimiento.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Bibliografía básica:**

SILVA COSTA & NIJKAMP, P. (coord.) (2011): “Compêndio de Economia Regional”, vol. I, 1ª. edición, Ed. Principia.

#### **Bibliografía complementaria:**

ARMSTRONG, H. y TAYLOR, J. (2000): “Regional Economics and Policy”, 3a. ed., Blackwell Publishers.

MCCANN, P. (2010): “Urban and Regional Economics”, 10ª. Ed., Oxford University Press.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

#### **Respecto a conocimientos previos:**

Para un adecuado seguimiento de la asignatura, es conveniente que el alumno haya superado las asignaturas de “Microeconomía”, “Macroeconomía”, “Economía de la Unión Europea”, “Economía Española”, “Economía Mundial” así como las de “Estadística”, “Econometría” y “Economía Regional y Urbana”.

#### **Respecto a conocimientos del itinerario en Economía Regional:**

A todos aquéllos alumnos que se interesen por el itinerario de Economía Regional, se les recomienda matricularse también en las asignaturas optativas de “Técnicas de Análisis Económico Regional”, “Crecimiento Económico” y “Desarrollo Regional de Extremadura”

**Respecto al método de estudio**

Se recomienda que el alumno realice un seguimiento continuo de la asignatura, llevando la materia y los ejercicios prácticos al día. Esto facilitará su aprendizaje y la adquisición de las competencias requeridas.

**Respecto al desarrollo de las clases**

Se exigirá un comportamiento y disciplina universitarios, con respeto al profesor y a las opiniones de los compañeros. Asimismo, se exigirá orden y puntualidad en clase.